



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 225, fecha: jueves, 26 de Noviembre de 2020

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE RENERA

### INFORMACIÓN PÚBLICA PLAN DE DESPLIEGUE FIBRA ÓPTICA

**3150**

Presentado por la operadora TELÉFONICA DE ESPAÑA SAU de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2014, de 8 de mayo, General de Telecomunicaciones, Plan de Despliegue de una red de acceso de nueva generación mediante fibra óptica en el municipio de Renera (Guadalajara), se somete a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo estará a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento.

En Renera a 23 de noviembre de 2020, El Alcalde, Emilio Boluda García